



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL

CARRERA DE DERECHO

**“ANÁLISIS DEL COMPLIANCE PENAL COMO MECANISMO DE
GESTIÓN DE RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN
EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN PARAGUAY 2021-
2025”**

Regis Guillermo Aguilera Melgarejo

Asunción, Paraguay

2025



RESUMEN

El trabajo analiza la transformación del derecho penal paraguayo a partir de la Ley N° 5.895/17, que introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas y obliga a las empresas —especialmente del sector agroindustrial, clave para la economía nacional y expuesto a riesgos como delitos ambientales, contrabando, evasión y corrupción— a implementar programas de Compliance Penal como mecanismos de prevención y eventual exoneración de responsabilidad. La investigación identifica una brecha entre la exigencia formal de contar con estos programas y su efectividad real, pues muchas iniciativas se reducen a un “compliance de papel” debido a la falta de criterios claros en la normativa y a la inseguridad jurídica resultante. Mediante una metodología mixta basada en encuestas a Oficiales de Compliance y entrevistas a expertos, se determinó que la Eficacia General Percibida del Compliance Penal alcanza solo 3.0 sobre 5, evidenciándose obstáculos normativos, culturales y estructurales —entre ellos, la ambigüedad del Artículo 8° de la Ley y la subordinación jerárquica del Oficial de Compliance— que limitan su funcionamiento como herramienta efectiva de gestión y mitigación de riesgos en las empresas agroindustriales.

Palabras clave: Compliance Penal, Responsabilidad Corporativa, Gestión De Riesgos, Ética Empresarial.

